



Curso Académico: 2017-2018
Asignatura: Foundations of Comparative Law
Código: 18191
Titulación: Derecho
Tipo: Optativa. Seminario de Derecho Privado II
Número de créditos: 6 ECTS
Grupos: 861

1. ASIGNATURA / COURSE TITLE

Foundations of Comparative Law

1.1. Código / Course Code

18191

1.2. Titulación / Degree

Derecho/Law Degree

1.3. Tipo / Type of course

Formación optativa /Elective course

Seminario de Derecho privado II

1.4. Nivel / Level of course

Grado / Undergraduate Studies

1.5. Curso / Year

Cuarto Curso / Fourth year

1.6. Semestre / Semester

Segundo Semestre / Second Semester

1.7. Número de créditos / Number of Credits Allocated

6 ECTS

1.8. Requisitos Previos / Prerequisites

Ninguno / No prerequisites

1.9. ¿Es obligatoria la asistencia? / Is attendance to class mandatory?

Es obligatoria la asistencia a clases magistrales y seminarios. También es obligatoria la asistencia a la tutoría de asignatura.



Curso Académico: 2017-2018
Asignatura: Foundations of Comparative Law
Código: 18191
Titulación: Derecho
Tipo: Optativa. Seminario de Derecho Privado II
Número de créditos: 6 ECTS
Grupos: 861

/ Attendance to class is mandatory. Attendance to tutorial session is also mandatory.

1.10. Datos del profesor/a / profesores / Faculty Data

Profesores clases magistrales / Lectures

Nombre y apellidos / Name: Héctor DOMÍNGUEZ BENITO
Despacho/ Office: 113
Correo electrónico / E-mail: hector.dominquez@uam.es

Nombre y apellidos / Name: Víctor SAUCEDO MAQUEDA
Despacho/ Office: 111
Correo electrónico / E-mail: victor.saucedo@uam.es

Profesores clases seminario y tutorías / Seminars and support tutorial sessions

Nombre y apellidos / Name: Héctor Domínguez Benito/Víctor Saucedo Maqueda

1.11. Objetivos del curso / Course objectives

1. Competencias generales:

- G1. Adquirir una actitud crítica ante la realidad y las ideas, y de apertura e interés por el trabajo intelectual y sus resultados.
- G2. Expresar y transmitir adecuadamente ideas complejas, problemas y soluciones, de forma oral, a un público tanto especializado como no especializado, y por escrito, en inglés.
- G5. Buscar, seleccionar, analizar y sintetizar información para poder formular juicios que procedan de una reflexión personal sobre temas académicamente relevantes.
- G7. Aprender a diseñar, planificar y organizar el propio trabajo, fomentando la iniciativa y el espíritu emprendedor.
- G9. Aprender a analizar críticamente la dimensión ética y política de las instituciones, los problemas y las soluciones jurídicas.

2. Competencias específicas:

- E1. Conocer en sus fundamentos del derecho comparado.
- E5. Buscar, seleccionar, analizar y sintetizar información comparatista.
- E7. Demostrar la capacidad de pronunciarse con una argumentación jurídica convincente sobre una cuestión teórica de complejidad media relativa a la materia comparatista
- E10. Exponer oralmente en público de forma ordenada y comprensible argumentaciones jurídicas

1.12. Contenidos del Programa / Course Contents



A. Seminarios / Seminars

B. Clases magistrales / Lectures

1. Obligaciones del alumno:

- Asistencia obligatoria a un 80% de los seminarios como mínimo, sin perjuicio de las ausencias que el profesor de cada Grupo estime justificadas.
- Preparación previa de los seminarios, consistente en la búsqueda de materiales y en la exposición oral de ponencias sobre diversos modelos constitucionales.
- Realización de, al menos, un 80% de las actividades previstas en las clases-seminario.

2. Programa de actividades:

Ver cronograma de actividades (5.)

3. Materiales:

Los materiales (bibliográficos y jurisprudenciales) indicados para seguir las actividades del curso se darán a conocer en las primeras sesiones del Seminario.

C. Tutorías / Support tutorial sessions

Tutoría 1: Valoración del rendimiento hasta ese momento de los participantes en el Seminario.
Tutoría 2: Valoración del rendimiento en el segundo tramo del curso. Repaso de pruebas realizadas en los seminarios.

1.13. Referencias de Consulta Básicas / **Recommended Reading.**

David, R.; Brierley, J., *Major legal systems in the world today: an introduction to the comparative study of law*. London: Stevens & Sons, 1985.

De Cruz, Peter. *Comparative Law in a Changing World*, 3rd ed. London and New York: Routledge-Cavendish, 2007.

Glenn, P. *Legal Traditions of the World*, 4th ed, Oxford: OUP, 2010

Mattei, Ugo; Schlesinger, R. B; Gidi, A., Ruskola, T. *Comparative Law: Cases, Text, Materials*, 7th ed. New York: Foundation Press, 2009.

Reimann, M.; Zimmermann, R., *The Oxford Handbook of Comparative Law*. Oxford, OUP, 2006.



— Otras referencias monográficas se indicarán al comienzo de las sesiones del Seminario.

2. Métodos Docentes / Teaching methods

A. Clases magistrales / Lectures:

B. Seminarios / Seminars:

- En atención a su carácter de seminario, no se sigue la estructura de clases magistrales, sin perjuicio de la impartición de algunas clases en formato próximo a la lección magistral por parte del profesor
- El las primeras semanas, tal como se indica en el cronograma, el profesor hará una presentación o explicación general de los temas previstos en el programa
- En las restantes sesiones del Seminario, el trabajo girará en torno al análisis y discusión de los materiales a examen
- A lo largo de los seminarios, los alumnos presentarán trabajos elaborados a lo largo del curso
- Los estudiantes tendrán que preparar previamente las sesiones del Seminario, con apoyo en la bibliografía básica y específica indicada al efecto de poder participar activamente en las sesiones

3. Tiempo estimado de Trabajo del Estudiante / Estimated workload for the student

Asistencia a seminarios	4,5 horas x 10 semanas= (45-2h/tutorías)=43
Asistencia a tutorías	2 tutorías x 1 h. = 2 horas/curso
Estudio / preparación de clases magistrales	9 horas/curso



Preparación de seminarios, así como de escritos/pruebas de seminarios	85 horas /curso
Preparación y realización prueba final	11 horas/curso
Total horas	150 horas/curso

4. Métodos de Evaluación y Porcentaje en la Calificación Final / **Assessment Methods and Percentage in the Final marks**

— Evaluación ordinaria:

1. Sistema de evaluación continua: seminarios.

1.1. Actividades previstas en seminarios y peso en la evaluación:

- En la evaluación de las tutorías se tendrá en cuenta la participación en las sesiones del Seminario y en las tutorías
- La participación en la evaluación continua tendrá una triple modalidad: participación en la discusión en clase, realización de presentaciones, redacción de papers.
- Porcentaje de la evaluación: 80%

1.2. Pruebas adicionales (para realizar en seminarios), fecha de celebración y peso en la evaluación:

- Control complementario (final)
- Porcentaje de la evaluación: 20%

1.3. Evaluación de tutorías

No procede

1.4 Evaluación de estudiantes que se matriculen una vez iniciado el curso:

a) Objeto y contenido de la prueba:

– Control de conocimientos de los materiales discutidos hasta ese momento e incorporación inmediata al sistema de evaluación continua

b) Fecha de entrega o de realización de la prueba:



-Al término del primer bloque de sesiones del Seminario (o, en su caso, pasadas dos semanas desde su incorporación a las sesiones del Seminario)

3. Prueba final

— Requisitos para poder presentarse a la prueba final:

—

— Haber asistido, como mínimo, a un 80% de los seminarios, sin perjuicio de las ausencias que el profesor estime justificadas.

— Haber realizado, al menos, el 80% de actividades previstas en las clases-seminario (porcentaje adaptado al momento de incorporación al grupo).

— Objeto y contenido:

- Evaluar las destrezas desarrolladas a lo largo del curso, los conocimientos adquiridos y la capacidad de exposición, utilización y análisis de los conceptos básicos de la asignatura. La materia objeto de examen es la que se analice y debata en las sesiones del Seminario conforme al esquema articulado en el cronograma

— Fecha y lugar de celebración: Consultar calendario de pruebas finales en la Web de la Facultad

4. Calificación final

— Porcentaje calificación prueba final: 20 %

— Porcentaje evaluación continua seminarios y tutorías: 80 %

— (véanse, sin embargo, reglas especiales para alumnos de incorporación tardía, *supra* 1.4)

Corresponderá la calificación final de “no evaluado” a aquellos estudiantes:

— que no hayan participado en ninguna de las pruebas o trabajos objeto de la evaluación continua.

— que habiendo participado en la evaluación continua, no cumplan los requisitos mínimos para poder presentarse a la prueba final.

— que cumpliendo con los requisitos para presentarse a la prueba final, no la realicen.

No obstante, en ningún caso corresponderá la calificación de “no evaluado” a aquellos estudiantes que, en cualquiera de las pruebas de la evaluación continua, no actúen con probidad y honestidad académica. Cualquier falta de este tipo supondrá una calificación de “0,0 Suspenso” en la calificación final de la asignatura, sin perjuicio de la apertura del expediente al que se refiere la normativa de evaluación académica de la UAM.

— **Prueba de recuperación:**

1. Requisitos para poder realizar la prueba de recuperación:

— Haber asistido a un 80% de los seminarios como mínimo, sin perjuicio de las ausencias que el profesor estime justificadas.

— Haber realizado, al menos, el 80% de actividades previstas en las clases-seminario (porcentaje adaptado al momento de incorporación al grupo).



2. Objeto y contenido de la prueba de recuperación:

Contenidos: el mismo de la prueba final de la evaluación ordinaria.

Las actividades de la evaluación continua no son recuperables, por lo que se conserva la nota obtenida.

Corresponderá la calificación de 'no evaluado' a aquellos estudiantes que no hayan alcanzado los mínimos para presentarse a la prueba de recuperación, o, habiéndolos alcanzado, no realicen la prueba de recuperación.

No obstante, en ningún caso corresponderá la calificación de "no evaluado" a aquellos estudiantes que, en cualquiera de las pruebas de la evaluación continua, no hayan actuado con probidad y honestidad académica.

3. Fecha, hora y lugar de la prueba:

— Consultar calendario de pruebas finales en la Web de la Facultad

A. Evaluación de estudiantes de segunda matrícula

Las/Los estudiantes de segunda matrícula no podrán conservar la nota obtenida en la evaluación continua de la primera matrícula.



5. Cronograma de Actividades (opcional)* / Activities Cronogram (optional)*

Semana	Sesiones	Tutorías
Semana 1 ^a	Introduction to Comparative Law	
Semana 2 ^a	Legal Families of the World I	
Semana 3 ^a	Legal Families of the World II	
Semana 4 ^a	Legal Families of the World III	
Semana 5 ^a	Legal Families of the World IV	Tutoría (1h)
Semana 6 ^a	New Approaches to Comparative Law I	
Semana 7 ^a	New Approaches to Comparative Law II	
Semana 8 ^a	New Approaches to Comparative Law III	
Semana 9 ^a	New Approaches to Comparative Law IV	Tutoría (1h)
Semana 10 ^a	Case Studies on Comparative Law	

* Este cronograma tiene carácter orientativo y puede remitirse a la página de moodle.